

HELP PYME, S. L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los socios a la celebración de Junta General Ordinaria en Majadahonda (Madrid), avenida Reyes Católicos n.º 4, 3.º-G, el próximo 30 de junio de 2006, a las 17,00 horas para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

A partir de la presente convocatoria puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—Arturo Sanz Hurtado, Administrador Único.—31.496.

**HERMANOS UNAMUNO, S. L.
(Sociedad escindida parcialmente)****PIENSOS UNAMUNO, S. L.
(Sociedad beneficiaria en constitución)**

Los socios de la sociedad Hermanos Unamuno, Sociedad Limitada, aprobaron en Junta Universal con fecha 24 de mayo de 2006 la escisión parcial de Hermanos Unamuno, Sociedad Limitada, sin extinguirse mediante la segregación, sobre el balance cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aprobado con fecha 16 de mayo de 2006, de una parte de su patrimonio traspasando lo segregado a una sociedad de nueva creación que se denominará Piensos Unamuno, Sociedad Limitada. La escisión aprobada se ha realizado de conformidad con el Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Navarra con fecha 17 de mayo de 2006.

En canje de acciones o participaciones, así como el procedimiento de canje, será el recogido en el Proyecto de Escisión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alsasua, 24 de mayo de 2006.—Administrador Solidario, José Ramón Unamuno Asarta.—34.029.

1.ª 31-5-2006

HOLPHI CONSTRUCCIONES, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 31 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecutoria n.º 134/05, seguida en este Juzgado a instancia de doña Almudena Blanco Díaz, contra Holphi Construcciones, S. L., se ha dictado con fecha 9-5-06 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 14.665,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, María José Escobar Bernardos.—31.607.

HOTEL NAVARRA SAN ADRIÁN, S. L.*Declaración de insolvencia*

D.ª Olinda Armendariz Urbiola, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Pamplona,

Hago saber: que en el procedimiento 183/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cecilia Armijos Chalan con la empresa Hotel Navarra San Adrián, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 26 de abril de 2006 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de la empresa Hotel Navarra San Adrian, S.L., a los fines de la presente ejecución por importe de 1.241,42 euros de principal.

Pamplona, 17 de mayo de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1, Olinda Armendariz Urbiola.—31.533.

HOTEXPORT, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

La Administradora única, doña Isabel Lillo Zarco, convoca Junta general ordinaria de socios de «Hotexport, Sociedad Limitada» a celebrar en la Notaría de don Luis Quiroga Gutiérrez, calle Vicente Muzas, 5, piso 1.º izquierda, 28043 Madrid, a las once horas, del día 26 de junio de 2006.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2005. Propuesta y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el año 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Con la redacción y aprobación, en su caso, del acta de Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de mayo de 2006.—La Administradora única, Isabel Lillo Zarco.—32.784.

**IAD INGENIERÍA
DE AUTOMATIZACIÓN
EN EL DEPORTE, S. L.***Auto de insolvencia*

Carmen López Alonso, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 127/05, de este juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Manuel Carriedo Novillo contra la empresa «IAD Ingeniería de Automatización en el Deporte, S. L.» sobre despido se ha dictado en fecha 8-5-06, resolución por la que se declara a la ejecutada «Sebra la Compañía Dental, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 24564,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—31.614.

IBALPLAS, S. L.*Edicto insolvencia*

Dña. María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Alicante.

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado con el número 64-05 en trámite de ejecución número 190-05, en reclamación de salarios, a instancia de Agustín Tárraga Tárraga, contra «Ibalplas, S.L.», se ha dictado auto con fecha 11 de mayo de 2006 cuya parte dispositiva dice:

A los efectos de las presentes actuaciones, se declara insolvente provisional al ejecutado «Ibalplas, S.L.», sin perjuicio de que llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas en sus bienes las cantidades que por principal y costas está obligado a satisfacer.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente.

Alicante, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—31.594.

**IBÉRICA DE NUTRICIÓN
ANIMAL, S. L.**

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 26 de abril de 2006, acordó convocar Junta general ordinaria de socios de la entidad, a celebrar en las oficinas de la entidad, sitas en Madrid, calle Santa Engracia, número 17, piso 6.º, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a las 19,00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente, sobre la actual situación de la compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2005.

Quinto.—Delegación de facultades a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, y a don Juan Manuel García Fernández, indistintamente, para la interpretación, subsanación, rectificación, ejecución y elevación a públicos de los anteriores acuerdos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas tendrán a su disposición todos los documentos, cuentas e informes relativos a los acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día, conforme establecen la vigente ley de Sociedades Limitadas, teniendo derecho a obtener la entrega o el envío gratuito de una copia de dicha documentación, los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Pierre Bruvier.—32.783.

**INDUSTRIALES DE CONSTRUCCIÓN
DE LANZAROTE, S. A.**

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el día 5 de julio a las 20 horas, en primera convocatoria y el día 6 de julio, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2005.